

**Rating Fitch  
A+ (Estable)**

www.Indexity.mx

**Traxión**

Empresa líder en la industria del autotransporte y logística en México. Ofrece soluciones en autotransporte de carga y logística y servicios de transporte escolar y de personal a través de una diversificada flota de camiones y autobuses con una edad promedio de 5.2 años, comparado con el promedio de la industria de 16.6 años.

**Evento Relevante (Fuente: EMISNET BMV)  
11 de agosto de 2023**

Aviso con fines informativos derivado de que la totalidad de los valores han sido colocados

Oferta pública mixta de 164,802,958 acciones, consistente en (I) una oferta pública primaria de suscripción y pago de 19,065,003 acciones (incluyendo 2,486,739 acciones objeto de la opción de sobreasignación en México), ordinarias, nominativas, serie "A", clase "I", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V., y (II) una oferta pública secundaria de venta de 32,567,358 acciones suscritas y pagadas (incluyendo 4,247,917 acciones objeto de la opción de sobreasignación en México), ordinarias, nominativas, serie "A", clase "I", sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. simultáneamente a la oferta en México, Grupo Traxión, S.A.B. de C.V. realiza la oferta de 78,362,738 acciones materia de la oferta primaria internacional (incluyendo 10,221,227 de acciones objeto de la opción de sobreasignación internacional), y los accionistas vendedores ofrecen en venta 34,807,859 acciones materia de la oferta secundaria internacional (incluyendo 4,540,155 de acciones objeto de la opción de sobreasignación internacional), al amparo de la regla 144a (rule 144a) de la Ley de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities Act of 1933) y en otros países de conformidad con la Regulación S de dicha ley de valores de los Estados Unidos y las disposiciones legales aplicables del resto de los países en que dicha oferta sea realizada.

**En jun'23 Fitch Ratings ratificó la calificación de Traxión en 'A+(mex)'.  
La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable**

**1. Rating A+:** Las calificaciones reflejan el portafolio de negocios diversificado de Grupo Traxión dentro de la industria de transporte, así como su posición comercial sólida en México en los negocios de logística y movilidad de carga y de pasajeros. Asimismo, las calificaciones incorporan el nivel alto de competencia en los distintos sectores en los que participa la compañía.

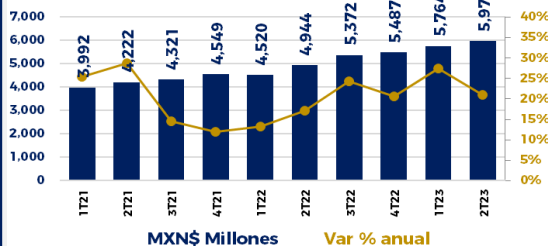
**2. Apalancamiento Temporalmente Alto:** Fitch estima que para el cierre de 2023 el apalancamiento bruto de Grupo Traxión se mantendrá alto por encima de 2.5 veces (x), al igual que en 2022, debido a una deuda mayor asociada a inversiones que gradualmente deberían generar resultados positivos. Fitch incorpora la expectativa de que las inversiones realizadas por la compañía en los recientes años permitirán su desapalancamiento hacia 2024 por una mayor generación de EBITDA.

**3. Ingresos Sólidos en Entorno Favorable:** La agencia prevé un crecimiento promedio en ingresos en torno a 15% hacia 2025, en la medida que la compañía mantenga la ejecución de su estrategia de consolidación de operaciones y ampliación del portafolio de servicios, mayores ventas cruzadas en el segmento de logística y tecnología y logre generar retornos por los efectos asociados al nearshoring (relocalización).

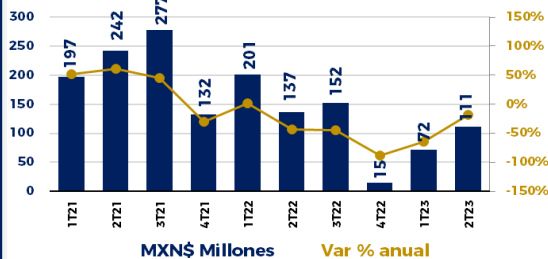
**4. Estabilización en Márgenes Esperada:** Fitch estima que el margen EBITDA (pre-IFRS 16) tenderá hacia 18% en el horizonte de calificación, considerando que la compañía será capaz de transferir los mayores costos asociados al precio de combustible y un crecimiento en la participación del segmento logística y tecnología, cuyos márgenes son menores. En 2022 el margen EBITDA (pre-IFRS 16) estuvo por debajo de la expectativa de Fitch debido principalmente al incremento en los costos asociados al combustible cercano a 57% con respecto a 2021.

**5. Posición Sólida de Negocio:** Grupo Traxión es líder en los segmentos y mercados principales en los que participa. Su escala de operación, cobertura amplia de servicios con presencia en 19 estados del país, diversificación de clientes y uso de tecnología, le brindan ventajas para posicionarse como una solución estratégica a lo largo de la cadena de suministro.

**Ingresos Totales**



**Utilidad Neta**



**Factores de Riesgo Factores de Riesgo (Fuente: Fitch)**

**1. FFL Clave para Apuntalar Perfil Financiero:** Para 2023 Fitch prevé un FFL negativo, al igual que en 2022, debido a un nivel alto de inversiones en activos (capex; capital expenditure) cercano a 11% de los ingresos. Las inversiones estarán asociadas a expandir su capacidad en los segmentos de transporte de carga y de personal.

**2. Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:**

Un deterioro en el desempeño operativo y financiero de la compañía que ocasione una debilidad en la rentabilidad;

Una generación sostenida de FFL negativo que limite su posición financiera;

Niveles de apalancamiento bruto superiores a 2.5x de forma sostenida.

## Desempeño con la BMV

S&P/BMV INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES - 1D - -

6.19%

40.00%

TRAXIONA, - -1.84%



IPC +6.19%

TRAXIONA -1.84%

### CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA GLOBAL

#### CONCEPTO

<b>Emisora:</b>	Grupo Traxión, S.A.B. de C.V.
<b>Accionistas Vendedores</b>	Banco Inxev S.A. Institución de Banca Múltiple, Inxev Grupo Financiero, Como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, Identificado Bajo el Número F/2917; Banco Inxev, S.A., Institución de Banca Múltiple, Inxev Grupo Financiero como Fiduciario del Fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de Desarrollo identificado como "DAT" y con el Número F/2062 de fecha 4 de diciembre de 2014; Promotora Carsal, S.A. de C.V.; Bernardo Lijtszain Bimstein, Abij Lijtszain Chernizky; José Ramón Suárez Rotter; y Emilio Díez Barroso Azcárraga. Para mayor información ver la sección titulada "Accionistas Principales y Accionistas Vendedores" del Prospecto.
<b>Precio de Colocación:</b>	\$30.00 por Acción.
<b>Clave de Pizarra:</b>	"TRAXION".
<b>Tipo de Valor:</b>	Acciones ordinarias, nominativas, Serie "A", Clase "T", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Traxión.
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública</b>	9 de agosto de 2023.
<b>Fecha de Cierre del Libro:</b>	10 de agosto de 2023.
<b>Fecha de publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:</b>	11 de agosto de 2023.
<b>Fecha de Emisión/Registro</b>	11 de agosto de 2023.
<b>Fecha de Colocación y Cruce en la Bolsa:</b>	11 de agosto de 2023.
<b>Fecha de Liquidación en la Bolsa:</b>	15 de agosto de 2023.

CANTIDADES	SIN CONSIDERAR EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBRESAIGNACION		CONSIDERANDO EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBRESAIGNACION	
	MONTOS TOTALES	ACCIONES	MONTOS TOTALES	ACCIONES
Oferta Global:	\$4,299,207,600.00	143,306,620	\$4,944,068,740.00	164,802,958
Oferta Primaria en México <sup>(1)</sup> :	\$497,347,620.00	16,578,264	\$571,950,090.00	19,065,003
Oferta Secundaria en México <sup>(1)</sup> :	\$849,583,230.00	28,319,441	\$977,020,740.00	32,567,358
Oferta en México <sup>(1)</sup> :	\$1,346,931,150.00	44,897,705	\$1,548,970,830.00	51,632,361
Oferta Primaria Internacional <sup>(2)</sup> :	\$2,044,245,330.00	68,141,511	\$2,350,882,140.00	78,362,738
Oferta Secundaria Internacional <sup>(2)</sup> :	\$908,031,120.00	30,267,704	\$1,044,235,770.00	34,807,859
Oferta Internacional <sup>(2)</sup> :	\$2,952,276,450.00	98,409,215	\$3,395,117,910.00	113,170,597
Capital Social inmediatamente antes de Oferta Global <sup>(3)</sup>	\$7,249,469,628	475,887,476	(-)	(-)
Capital Social inmediatamente después de Oferta Global <sup>(3)</sup>	\$9,657,080,068	560,607,251	\$10,028,310,309	573,315,217
<b>PORCENTAJE DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMISORA<sup>(3)</sup></b>				
Acciones materia de la Oferta Global	30.11%		34.63%	
Acciones materia de la Oferta en México <sup>(1)</sup>	9.43%		10.85%	
Acciones materia de la Oferta Internacional <sup>(2)</sup>	20.68%		23.78%	

(1) Opción de Sobreasignación en México

(2) Opción de Sobreasignación Internacional

(3) Capital Social Suscrito y Pagado, sobre bases totalmente diluidas

**Liquidación a Inversionistas Extranjeros y Sociedades Mexicanas sin Cláusula de Exclusión de Extranjeros:** Los inversionistas que sean extranjeros o sean sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros ("Inversionistas No Mexicanos"), no pueden adquirir directamente nuestras Acciones pero podrán participar en la Oferta Global mediante la adquisición de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs") emitidos por el Fideicomiso Maestro Nafin, cada uno de los cuales representará una Acción. Como resultado de lo anterior, todas las Acciones que se ofrezcan en la Oferta Global y que sean adquiridas por Inversionistas No-Mexicanos se liquidarán como CPOs. Los tenedores de los CPOs tendrán todos los derechos económicos derivados de las Acciones pero no tendrán derecho a votar dichas Acciones. En todo caso, los accionistas personas físicas mexicanas o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros podrán mantener en todo momento directamente acciones sin necesidad de hacerlo a través de CPOs.

**Recursos Netos para la Emisora:** La Emisora estima que recibirá aproximadamente Ps. 2,407,810,440.24 como recursos netos de la Oferta Global, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y aproximadamente Ps. 2,778,840,681.24 Pesos, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación. La Emisora no recibirá recurso alguno en relación con la parte secundaria de la Oferta Global que realizan los Accionistas Vendedores; estos recursos los recibirán los Accionistas Vendedores. Ver "Información para el mercado mexicano Gastos Relacionados con la Oferta" del Prospecto.

**Oferta:** La Emisora ofrece para suscripción y pago las Acciones materia de la Oferta Primaria en México, y los Accionistas Vendedores ofrecen en venta las Acciones materia de la Oferta Secundaria en México, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Simultáneamente a la Oferta en México, la Emisora realiza la oferta de las Acciones materia de la Oferta Primaria Internacional, y los Accionistas Vendedores ofrecen en venta las Acciones materia de la Oferta Secundaria Internacional, al amparo de la Regla 144A (Rule 144A) de la Ley de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities Act of 1933) y en otros países de conformidad con la Regulación S (Regulation S) de dicha Ley de Valores de los Estados Unidos y las disposiciones legales aplicables del resto de los países en que dicha oferta sea realizada.

**Opción de Sobreasignación:** Para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere, que se hicieren en la Fecha de la Oferta y respecto de la Oferta en México, la Emisora ha otorgado a J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, Merrill Lynch México, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México, los Intermediarios Colocadores en México, la Opción de Sobreasignación en México para vender hasta 6,734,656 Acciones adicionales a un precio igual al precio de colocación, lo que se llevará a cabo a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero. Asimismo, la Emisora ha otorgado a J.P. Morgan Securities LLC, BofA Securities, Inc. y BTG Pactual US Capital, LLC, los Intermediarios Colocadores Internacionales, la Opción de Sobreasignación Internacional para vender hasta 14,761,382 Acciones adicionales a un precio igual al precio de colocación. Los Intermediarios Colocadores podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, en forma independiente pero coordinada, donde J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero tendrá el carácter de coordinador. La Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional estarán vigentes por un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la Oferta Global, en una sola ocasión, y podrán ejercerse una o la otra, o bien ejercerse parcialmente cada una de ellas o ambas.

**Operaciones de Estabilización:** Los Intermediarios Colocadores, podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Global. Estas operaciones, de realizarse se harán a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero. De iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores podrán intermujigadas en cualquier momento. Los Intermediarios Colocadores, a través de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, informarán tanto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como al público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la realización o no de las operaciones de estabilización. Ver "Plan de Distribución" del Prospecto.

**Posibles Adquirentes-Inversión Extranjera:** LAS ACCIONES PODRÁN SER ADQUIRIDAS POR PERSONAS FÍSICAS O MORALES MEXICANAS, INCLUYENDO DENTRO DE LAS ÚLTIMAS A PERSONAS MORALES MEXICANAS CON CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS, CUANDO LA LEGISLACIÓN APPLICABLE Y SU RÉGIMEN DE INVERSIÓN LO PREVEA EXPRESAMENTE Y DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES. INVERSIONISTAS NO-MEXICANOS NO PUEDEN ADQUIRIR DIRECTAMENTE NUESTRAS ACCIONES, AUNQUE PODRÁN ADQUIRIRLAS A TRAVÉS DE CPOS

**Restricciones a la Adquisición de Acciones:** Se requerirá previa autorización de nuestro consejo de administración para llevar a cabo cualquier adquisición que represente (1) el 10% o más de nuestras Acciones, (2) el 5% o más de nuestras Acciones en caso que la persona que pretenda adquirir sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas, o (3) el 5% o más de nuestras acciones, de forma indirecta, a través de la adquisición de acciones de personas relacionadas a nosotros por parte de una persona que sea considerado nuestro competidor o de cualquiera de nuestras subsidiarias o afiliadas.

**Liquidación:** Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México, en los términos previstos en el contrato de colocación celebrado por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los Intermediarios Colocadores en México y las Acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán conforme a un contrato de compraventa (purchase agreement) celebrado entre la Emisora y los Accionistas Vendedores con los Intermediarios Colocadores Internacionales.

**Condiciones:** La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias convenidas en los respectivos contratos de colocación y compraventa celebrados por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los Intermediarios Colocadores, respectivamente. La eficacia de la Oferta en México está sujeta a la eficacia de la Oferta Internacional y viceversa. En el supuesto de que se cumpla o se deje de cumplir cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto. Ver "Plan de Distribución" del Prospecto.

**Régimen Fiscal:** El régimen fiscal aplicable a la enajenación de las Acciones por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. está previsto, entre otros, en los Artículos 22, 56, 129, 161 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

**Deposito:** A partir de la Fecha de Colocación y Cruce en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., las Acciones podrán ser objeto de intermediación en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Los títulos que amparan las Acciones objeto de la Oferta Global estarán depositados en S.D. Inveval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

## Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V., no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V., no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.